



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAR. 2008

RES.H.N° 168-08

Expte.N° 4.073/08

VISTO:

La nota N° 378 mediante la cual, la Prof. Elena Teresa José Presidenta de la Fundación San Jorge, solicita el auspicio para la realización del cursillo: **"SABERES CLASICOS"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad se desarrollará los días 24 y 25 de abril del corriente año;

Que el mencionado cursillo cuenta con la colaboración de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta;

Que el profesional a cargo del mismo ha sido declarado Visitante Ilustre de la Universidad Nacional de Salta en el mes de Julio de 2000;

Que la Comisión de Docencia en Despacho N° 077/08, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 18/03/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAr la realización del cursillo: **"SABERES CLASICOS"**, a cargo del Mgr. José María Martinelli de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, el que se llevará a cabo los días 24 y 25 de abril del corriente año, con la organización de la Fundación San Jorge.

ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de ésta Universidad y comuníquese a la Fundación San Jorge, Prof. Elena T. José, Secretaría Académica de la Facultad y Centro de Estudiantes.-
gvt.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.